Alcaldía Municipal de Purificación	PROCESO	GESTION DE CONTRATACION	CODIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSION	
	FORMATO	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PAGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	NOVIEMBRE DE 2024

EL SUSCRITO SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO
No. 200 DEL 03 DE MARZO DE 2025

CERTIFICA:

Que la ALCALDIA MUNICIPAL DE PURIFICACION TOLIMA y **JORGE DAVID CRUZ GARCIA** , suscribieron el Contrato **No. 200** del 12 de MAYO de 2025, cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRATIVA EN EL NUEVO MARCO TEORICO CONTABLE, DEFINIDO POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION EN CONVERGENCIA CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO, CONFORME A LA RESOLUCION 533 DE 2015, CON EL FIN DE ARMONIZAR LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES DE LA ENTIDAD,** para ser ejecutado en un plazo de Seis (06) Meses y Quince (15) días, por valor de $39.000.000,00 TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE.

Que el contrato inició su ejecución el día 14 de MAYO de 2025.

Que las partes suscribieron las siguientes modificaciones contractuales:

Adición No. N/A.

Prórroga No. N/A.

Suspensión, Modificación, Cesión No. N/A.

Que el Valor de la Parcial **No. 2** del Contrato es por la suma de Seis Millones Pesos ($**6.000.000,00) M/Cte., por el periodo comprendido del 14 de Junio al 13 de Julio de 2025.**

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista y recibido por la ALCALDIA MUNICIPAL DE PURIFICACION TOLIMA a entera satisfacción.

Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Que el saldo a favor del contratista corresponde a la suma de Veintisiete Millones de Pesos ($27.000.000,00) M/Cte.

Que el saldo a liberar corresponde a la suma de N/A

La presente certificación se expide en Purificación Tolima, el día Diecisiete (17) de Julio de 2025.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE CONTRATO

CARLOS ARTURO ZABALA JIMENEZ
SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRATIVA
SUPERVISOR

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.